



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 24 de abril de 2024 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-7 de las Normas Subsidiarias.
(2024080676)

Se pone en conocimiento del público en general que esta Alcaldía ha dictado Decreto n.º 654/2024, de 23 de abril, aprobando inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-7 de las Normas Subsidiarias promovido por Materiales y Construcciones Miguel Valero, SL, redactado por el Arquitecto D. Antonio Matamoros Álvarez, de diciembre de 2023, según delimitación del Programa de Ejecución ya aprobado.

Queda sometido a trámite de información pública a través de la sede electrónica ubicada en <http://www.villafrancadelosbarros.es/> por plazo de un mes desde la fecha de inserción de este anuncio, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y del Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística de Extremadura.

Villafranca de los Barros, 24 de abril de 2024. El Alcalde, FRANCISCO JIMÉNEZ ARAYA.

• • •

